

Tema II. Los grandes procesos de la vida en sociedad.

1. El proceso de socialización.

Se trata de un proceso que tiene lugar en el tiempo y que como proceso, nunca finaliza aunque generalmente se producen cambios. Se puede hablar de: **proceso de socialización primaria** y **proceso de socialización secundaria**.

El **primero** es el que tiene lugar en primer lugar, la **socialización general básica**.

El **segundo** proceso viene en segundo lugar y puede tener aspectos muy diferentes en cada caso.

¿En que consiste la socialización?

Es un proceso por el cual, el individuo se incorpora como miembro de una sociedad. Es decir, para socializarse, no basta con nacer biológicamente, es preciso algo más. Ese acceso proviene de un conjunto de procesos de aprendizaje a través de los cuales, vamos entrando en la sociedad y la sociedad entra en nosotros. La socialización es un proceso en el tiempo que no finaliza nunca: nadie está socializado de entrada ni se nace socializado.

La introducción de la sociedad en nosotros es tan fuerte, que la final pensamos que todo lo que tenemos es algo nato nuestro pero no es así: interiorizamos esas normas que se introducen en nosotros después del aprendizaje (o durante el mismo).

La **socialización primaria** es esencial, sin ella no sería posible alcanzar el proceso de **socialización secundaria**. De hecho la **socialización secundaria**, reproduce la **primaria**.

En la **socialización primaria** es como si aprendiésemos a jugar y en la secundaria es como si aprendiésemos juegos específicos (interpretar los gestos, el vocabulario, el cuerpo), en el momento de la **socialización secundaria** entramos en un mundo más específico y concreto (sería como el paso del instituto a la universidad). La adquisición del rol

Un contenido esencial del proceso de socialización es el aprendizaje (aprender a vestirse, hablar, expresarse, etc.). Cuando somos pequeños, nuestras necesidades son fisiológicas (alimentación, dormir, frío, etc.), pero tienen ya una mediación social (precisamos del concurso de otras personas para satisfacer esas necesidades), un niño que tiene hambre, precisa que otra persona le alimente.

Posteriormente, no será suficiente o bastará con que exista otra persona, sino que además de satisfacer esas necesidades, la persona te dice como cuando, es decir te regula la satisfacción, por lo que se puede decir que ya desde los primeros años de nuestra vida nos enseñan a domesticar nuestros impulsos naturales (la madre es un ejemplo de ello). Esa **domesticación** de los instintos biológicos o naturales de la persona es uno de los temas claves de la **socialización primaria**.

Es decir, la socialización nos impone determinadas normas de conductas sociales. Ese carácter de imposición desaparece en la medida que las hacemos nuestras esas conductas, es decir, en la medida de que dejan de ser una norma externa y la interiorizamos. En ese punto o momento, no nos damos ya cuenta del carácter coercitivo de la norma, la hemos hecho nuestra.

La prueba de que se trata de una coerción es que si por ejemplo no nos vistiésemos, tendríamos toda la presión social encima nuestro.

El alto grado de consenso hace que tanto más peligroso sea subvertir esa norma. Por tanto la domesticación se acepta como algo necesario.

La socialización es un proceso en el tiempo. Nadie está socializado de entrada.

Se distinguen dos grandes fases: la primaria (en edad infantil y es cuando aprendemos) y la secundaria (se trata más bien de procesos socializadores secundarios dado que son diversos procesos que se llevan a cabo cada vez que tenemos que adaptarnos al nuevo entorno –casarse, ser padres, etc.–). Por tanto se destacan tanto el **aprendizaje** como la domesticación en el proceso de **socialización primaria**.

Por otra parte ya se ha dicho que la socialización es un proceso que no finaliza nunca.

La **socialización general básica (socialización primaria)**, es fundamental, sin la cual no son posibles las secundarias.

En la **socialización primaria**, interiorizamos el aprendizaje para ser miembros de la sociedad. Es pues, un proceso de aprendizaje. Incluso las necesidades fisiológicas necesitan de otros (hambre, frío, etc.), está en manos de otros (padres, hermanos mayores, etc.).

Además de ayudar a satisfacer las necesidades, transmiten las formas socialmente aceptadas para que el niño las aprenda. Por tanto también es un proceso de **domesticación** (las normas que nos van inculcando, como forma de comportamiento y de los instintos), de qué manera concreta se deben satisfacer esas necesidades biológicas.

La domesticación viene por medio de la imposición (las normas se imponen con más o menos disciplina) y a través de esas normas, los padres deciden cuando, como y donde debe hacerse aquello. Los padres son los agentes de nuestra socialización (también los hermanos mayores, abuelos, etc.).

Las normas de conducta son específicas en cada caso (no existe una única socialización –social, cultural, entorno, etc.–), pero esas normas (relativas) que se les inculcan, el niño las considera o experimenta como absolutas por:

- La gran autoridad que los padres tienen sobre él (influencia). Tener en cuenta que autoridad y poder de influencia son dos cosas diferentes.
- Por la ignorancia inicial que el niño tiene sobre otras normas (por ello no las puede comprar). Para relativizar, se debe conocer otras realidades y el niño no conoce otras realidades.

En principio, la socialización es un proceso unilateral de disciplina, pero además de la domesticación no lo es todo, también es aprendizaje como algo indispensable para tomar una conciencia de libertad.,

La conciencia como fruto de la interacción social con los otros.

Podemos dar un toque personal, pero los elementos básicos o valores ya vienen dados. pero además, no somos solamente sujetos pasivos (relación unilateral padres–hijos), también es un proceso de aprendizaje a partir del cual podemos llegar a ser personas con una cierta autonomía o potencialmente autónoma (podemos tener criterios, resistir y plantar cara al proceso de socialización).

En la medida que avanzamos en la socialización no siempre nos convertimos en más dóciles, así, en la época de fin del aprendizaje es la explosión de la rebeldía como respuesta a la socialización y paradójicamente, esa rebelión es una prueba de que la socialización ha funcionado. Por tanto, el sujeto, no tan solo es pasivo, sino que puede criticar.

Además del **aprendizaje** y **domesticación** el proceso de **socialización primaria** también aporta **significación**, dando un cierto sentido al mundo, comenzamos a comprenderlo, va teniendo sentido el mundo en la medida que nos socializamos, lo que resulta imprescindible para que sintamos el mundo nuestro, sentirnos cómodos en el mundo, de ahí que ese mundo deba tener un cierto sentido para nosotros.

El niño ve el mundo como un misterio (de ahí las preguntas continuas) y, en la medida que nos socializamos, deja de ser menos misterioso y poco a poco pasa a ser algo nuestro, más accesible, más comprensible y a partir de ese momento, participa más en ese mundo.

El niño cuando avanza en la socialización, va entendiendo el mundo cuanto menos en las cosas básicas–

La socialización distingue dos grandes fases:

a).– El proceso de socialización primaria.

Un contenido esencial del proceso de socialización es el **aprendizaje** (aprender a vestirse, hablar, expresarse, etc.). Cuando somos niños, nuestras necesidades son fisiológicas (alimentación, dormir, frío, etc.), pero tienen ya una mediación social (precisamos del concurso de otras personas para satisfacer esas necesidades), un niño que tiene hambre, precisa que otra persona le alimente.

Además del aprendizaje, **los agentes de la socialización** (padres, hermanos mayores, abuelos, amigos, etc.), nos transmiten las formas socialmente aceptadas. Posteriormente, no será suficiente o bastará con que exista otra persona, sino que además de satisfacer esas necesidades, la persona te dice como cuando, es decir te regula la satisfacción, por lo que se puede decir que ya desde los primeros años de nuestra vida nos enseñan a **domesticar** nuestros impulsos naturales. Esa domesticación de los instintos biológicos o naturales de la persona es uno de los temas claves de la **socialización primaria**.

En definitiva, el proceso de **socialización primaria** es la **socialización general básica**.

La **socialización primaria** es esencial, sin ella no sería posible alcanzar el proceso de **socialización secundaria** (la infancia en la cual aprendemos)

b).– El proceso de socialización secundaria.

O mas bien procesos de socializaciones secundarias, dado que son diversos procesos, dado que cada vez tenemos que adaptarnos a nuevos entornos –casarse, tener hijos, etc–)

1. 1.– La sociedad como realidad subjetiva

1. 2.– Los mecanismos de socialización

El vehículo principal de la socialización es **el lenguaje**. En todo proceso posterior, es sinónimo de hacer uso de un vocabulario social que le es propio de ese sector (por ejemplo ser médico). Normalmente, cualquier proceso de socialización posterior también se hace a través del lenguaje, en este caso un lenguaje específico.

Al decir que el lenguaje es vehículo de la socialización, no se quiere decir que las personas que nazcan con algún impedimento físico (sordos, mudos, etc.) o que no estén alfabetizadas, no estén socializados o no puedan socializarse. La referencia al lenguaje se hace en sentido amplio, incluyendo por tanto, todas las diversidades del mismo (gestos,...).

Con el aprendizaje del lenguaje, el niño aprende a dialogar y a conocer determinados significados, por lo que hace suyo todo un repertorio de significados. El niño empieza a pensar en términos abstractos, en categorías

(en términos por ejemplo que incluye y que excluye ese concepto). A través de todo lo que positiviza, el niño aprende a reflexionar, a pensar, de manera que todo lo que ha vivido lo procesa a través del pensamiento. Pues bien, todo ello solo es posible a través del lenguaje.

Lo quea ser coherente a través de que nos podemos articular (el lenguaje). Sin la adquisición del lenguaje, esto es imposible.

Solo puede hacer previsiones del futuro a través del lenguaje. Sin este, eso es imposible. El hecho de recordar también es

Por tanto, el niño va adquiriendo conciencia de su propio pasado o proyectos sobre su futuro, sin el lenguaje es imposible.

Es a través de la reflexión que el niño puede llegar a tener conciencia de sí mismo, de saber quien es él. Para esto también necesita del lenguaje. Sin el lenguaje no hay conciencia personal

La conciencia personal que es aquello mas personal, es a través de una construcción social. Nosotros más que pensar en nosotros, vivimos, necesitamos hacernos nuestro un instrumento que ya estaba que es el lenguaje.

Nuestra conciencia individual es a partir de una construcción social, no es que sea esto un todo, pero si una importancia grande.

Uno de los mecanismos fundamentales de la articulación de nuestra conciencia es el lenguaje.

El lenguaje se transmite de unos a otros, pero también se transmite el significado de esas palabras, por lo tanto es una forma de conocer el mundo.

También ocurre que la socialización no es proceso unilateral, sino bilateral, existe *feed-back* sobre el socializador.

En la medida que el niño aprende su lenguaje, su papel se hace más activo, puede decir que no, puede ejecutar....adquiere también más mecanismos para plantar cara.

Es decir, por una parte.....que los socializadores sean capaces de transmitir sus conocimientos, pero también está la otra cara queel niño adquiere el lenguaje puede resistirse.

Se da un poco de influencia recíproca, por ejemplo la experiencia de tener hijos no solo tiene consecuencias en los hijos sino también en los padres. Se producen cambios.

Los socializadores experimentan cambios en el proceso de socialización por que a menudo este ha de hacer explícitas muchas cosas que eran implícitas (por ejemplo explicar Dios). El proceso por tanto, plantea desafíos tanto para unos como para otros.

Esa domesticación, tiene una plasticidad finita, no lo puedes hacer como tu quieres. No existe ninguna fórmula que diga que si haces esto, el niño será así.

La socialización es un proceso cambiante, que no se acaban, solo con la muerte de la personal, así a estos efectos para la persona, vivir es sinónimo de socializar.

a). El lenguaje como mecanismo esencial de la socialización.

Es un aprendizaje fundamental (la apropiación del lenguaje) y tiene varias connotaciones:

- Además de aprender a hablar, dotamos de significado (que nos viene dado) a las cosas.
- El pensar en términos abstractos o de categorías, sería imposible sin el lenguaje.
- Posibilita la adquisición de una conciencia personal dado que entablamos un diálogo interior con nosotros mismos. Así, lo más íntimo es resultado de ese diálogo.
- Posibilita la resistencia del niño en el proceso de **socialización primaria**. Cuando sabe hablar, es capaz de argumentar, por lo que su papel activo aumenta, bien para negar o rebelarse o bien para colaborar con los gentes socializadores.
- El lenguaje hace que el proceso de socialización sea recíproco entre los actores, por lo que el proceso no es unidireccional, sino bilateral en términos de influencia (evidentemente la influencia mayor será la del padre), pero cuando el padre transmite, debe explicitar y, ante las preguntas del niño, debe realizar un esfuerzo para explicar cosas que los mayores ya las dan por evidentes y no se las cuestionan y, con las preguntas del niño debe explicar.

Pero el niño no tiene una plasticidad infinita, sino que tiene unos límites. Además, la persona, no es siempre es el resultado de un proceso social. Existen otros.

1. 3.– Los agentes de la socialización

La socialización es un proceso continuo de interacción con otros, pero no todos los otros tienen la misma importancia estratégica, algunos son claves (para el niño los padres, abuelos, hermanos mayores, familiares de primer o segundo grado, los amigos más íntimos), es decir, las personas que tienen a estar mas cerca de su núcleo de vida.

Otros tienen un papel secundario (lo que se relacionan con el niño de manera mucho más esporádica –vecino, médico, etc–), es decir, son referentes de segunda fila por lo que podemos afirmar que los primeros son los protagonistas y los segundos los actores secundarios.

Mead propone la siguiente clasificación:

- **Los otros significativos**

Hace referencia desde el punto de vista sociológico a los que tienen un papel primario.

Es decir aquellos con quienes los niños tienen mas interacción. Los significativos, con los que tiene una relación más emotiva (que puede ser positiva o negativa). Con quienes su actitudes y el papel de los cuales, son importantísimos para la formación de la personalidad del niño. Los que toma como referente.

Otros significativos quiere decir que su existencia es significativa para nosotros, que si están o no, tiene realmente importancia (por ejemplo la madre para el niño).

Por tanto, el como sean los otros significativos, influirá (si bien ello no es absolutamente determinante en sentido mecanicista) en como será el niño de mayor. Es un referente para él. Son las personas más importantes para la formación de la persona, es el círculo más cercano del niño.

- **El otro generalizado.**

Son los secundarios

1. 4. Socialización e identidad personal.

El proceso de socialización introduce al niño en la sociedad, pero también en sí mismo, es decir adquiere conciencia y se descubre a sí mismo. Por tanto, el proceso de socialización es una vía para el

autoconocimiento, le ayuda a conocer el mundo exterior y a sí mismo.

Comenzando por el nombre (autodesignación) y otros factores que les vienen dados. Pero la socialización tiene una influencia grande en el desarrollo de la personalidad pero no lo es todo, existen aspectos que se escapan. Si somos capaces de descontrolarnos es porque existe algo que no está dentro de la socialización. Es como si existiese una doble personalidad.

Pero ello no quiere decir que seamos esquizofrénicos, no es eso. Desde el momento en que nosotros dialogamos con nosotros mismos, existe un nivel reflexivo, de moralización que nos indica si lo que hacemos está bien o no. Es un diálogo que se produce en nuestro interior.

Mead distingue dos aspectos de nuestra personalidad:

- El **yo**.

El **yo** es la parte más intuitiva, y son nuestras reacciones primarias.

- El **mi**.

El **mi** es la parte reflexiva y moralizante.

El **yo** puede ser irreflexivo y por eso actuamos en ocasiones incontroladamente, y el **mi** servirá para moderar, es decir nos dirá a nivel interno que si lo que hacemos está bien o no.

El **yo** (lo espontáneo e incontrolado –emociones, instinto–) y el **mi** (lo que está moldeado por el proceso de socialización). Estas dos partes entran muy a menudo en diálogo, dado que en ocasiones el **yo** y el **mi** no coinciden.

La socialización por tanto no es el todo, puesto que de otra manera el yo no existiría, siempre sería el mi, pero sabemos que existe una parte espontánea que se escapa de la socialización.

La parte socializada (el **mi**) es la identidad. Nuestra identidad social viene caracterizada por los valores que nos vienen dados por el proceso de socialización.

Dentro de ello, existen distintos papeles (el papel del hijo, padre, abuelo), por lo que la identidad es la suma de los diferentes roles.

Esas identidades sociales, ligadas a los roles, no todos son de la misma manera y unas son voluntarias (el individuo lo quiere así) y otras no. Es lo que se viene a llamar:

- **Identidad adscrita.**

Hace referencia a la que nos viene dada, es por tanto involuntaria, así ser mujer u hombre, es algo sobre lo cual, nosotros no podemos decidir.

- **Identidad suscrita.**

Son a las que nos apuntamos voluntariamente.

Por tanto, la identidad es la suma de todas las identidades parciales: unas nos vienen dadas y no las podemos elegir (las **adscritas**), mientras que las **suscritas**, son las que precisan una cierta decisión personal (relativamente hablando, dado que existen otros componentes y condicionantes que influyen, por lo que no

son totalmente libres, pero si que lo son más que las **adscriptivas**).

Sean **adscriptivas** o **subscriptivas**, la identidad es un proceso de interacción social con los otros, incluso la **subscrita** depende de esa interacción dado que los otros, pueden influir en nuestra elección.

Los otros, tienen un papel importante no solo en la elección,, sino que los otros deben reconocer esa identidad. En realidad, quien confirma la identidad son los otros. Si no nos la confirman puede incluso crear un problema que ni nosotros mismos acabemos por creernos nuestra propia identidad, se tratarían de identidades precarias (ejemplo: una persona que se da a conocer en el extranjero como catalán, si no conocen que significa eso, al final acabará por decir que es español).

1. 5.- Socialización primaria y secundaria.

La **socialización primaria** es la general básica. En ella adquirimos buena parte de la identidad que iremos redefiniendo durante nuestra vida.

La **socialización secundaria** hace referencia a una mas especifica. Además existen muchos tipos de **socialización secundaria**. y es aquella que nos introduce no en el mundo social general sino en el específico.

El aprendizaje secundario, está vincula al desarrollo de un rol específico, así, para representar ese papel o rol, tenemos que aprender, por ejemplo el lenguaje de ese rol (el de médico, el de abogado, etc), la no posesión del lenguaje específico, crea en el otro la duda de que realmente seas del rol que representas, en otras palabras, para que estemos seguros de la persona y del rol que representa, debe acreditarlo y ahí entra el lenguaje específico del rol que representamos sin el cual es difícil que nos acepten en nuestro rol.

Además del lenguaje existen otros símbolos (el médico la bata, el abogado la toga, el militar los galones, etc.). Cada rol social, además del lenguaje específico, necesita de una simbología, una apariencia externa, etc. que son necesarias para llevar adelante su papel.

Depende del tipo de sociedad, estas formas son más o menos rígidas (por ejemplo el cura con la sotana, no en todos los países se es tan estricto).

Se cual sea nuestro papel, necesitamos un aprendizaje de ese papel.

Por lo tanto, existen roles que van acompañados de ciertos símbolos o distintivos en la manera de vestirse, de hablar, etc.

Cuando mayor se la movilidad social, geográfica, división del trabajo, etc. más veces se deberá pasar por la **socialización secundaria**, por contra, en una sociedad más primaria, menos aprendizaje secundarios serán necesarios. Por tanto, y como conclusión existirá mas aprendizaje secundario en aquellas sociedad más complejas.

En la **socialización secundaria**, todos los cambios precisan de un aprendizaje, dado que los distintos ambientes o ámbitos son distintos (así, una persona soltera, después se casa, después se divorcia, etc.).

No todo lo que se aprende para ejercer el rol es necesario (por ejemplo, para entrar en la **Facultad de Derecho**, se piden matemáticas), pero sirve para prestigiar lo que se está haciendo.

Cualquier proceso de **socialización secundaria** en principio no existe una identificación tan fuerte de los **otros significativos**, como en los procesos de **socialización primaria**.

Pese a que en general el proceso de **socialización secundaria** es más fría, más objetiva, existen no obstante,

casos que tienen fuertes lazos emocionales (por ejemplo e segundo enamoramiento), además, existen profesiones (las llamadas vocacionales) que implican que las personas que las ejercen se espera de ellas que se impliquen con las personas (médicos, etc.)

1. 6. Los procesos de resocialización

1. 7. La marginalidad: normalidad y desviación social

Cuando hablamos de desviación lo hacemos en relación con la *normalidad*. La desviación siempre se hace con referencia a una norma por lo que podemos concluir que ambos conceptos están estrechamente ligados.

Pero *¿qué es un comportamiento normal?*. No existe una noción absoluta, depende del contexto en el cual nos situemos.. Lo mismo podríamos decir sobre el concepto de desviación: habrá que estar al contexto en el cual nos ubicamos. Una conducta desviada en un contexto, puede no serla en otro. Por tanto, normalidad y desviación deben siempre contextualizarse.

La relatividad del concepto desviación depende además de varios componentes, por ejemplo el momento histórico, así la flagelación en plena calle.

La única generalización posible sería enmarcar la norma dentro de los usos y costumbres que mayoritariamente son aceptados y sirven para marcar nuestros comportamientos. Así, todo aquello que llama la atención por ser insólito se encuadraría dentro de un comportamiento desviado.

- **Norma.**

Es lo que hace la mayoría y es esa misma mayoría la que considera que una cosa es correcta hacerla en un determinado contexto histórico y social y cuando no es correcto.

- **Permisibilidad.**

Es el margen de flexibilidad existente en una sociedad. Este margen puede ser mayor o menor en función del tipo de sociedad.

- **Tolerancia.**

Hace referencia a l franje de permisibilidad

- **Extravagancia**

Solo se tolera a quienes han hecho de ello un símbolo distintivo y la persona es suficientemente importante como para imponerlo (**Dalí**).

Podemos definir desviación como aquellas actitudes que en un momento concreto va contra los comportamientos esperados socialmente y que se demuestra con el rechazo que provoca en los demás.

En la franja de la permisibilidad, están los comportamientos correctos, los incorrectos y los tolerados.

Las extravagancia es lo que se sitúa en la frontera de la permisibilidad. Si un comportamiento es sistemáticamente extravagante pasa a ser un comportamiento desviado (subversivo), por hacer cosas que sobrepasan lo que los otros esperan que haga.

Pero las normas también son temporales, de ahí que hablemos necesariamente de descontextualizado.

Para tener claro cuando una conducta es desviada, primero debe tenerse claro que es o que consideramos normal. En una sociedad rígida, la norma está clara y por tanto, la desviación también está clara. Por el contrario, en una sociedad flexible, ni la norma está tan clara ni lo que es desviación tampoco. Por ejemplo en **Afganistán**, el código de conducta está claro, por lo que las conductas desviadas están tipificadas pudiendo acarrear incluso castigos penales. Por contra en sociedad en proceso de transformación de las normas es más difícil establecer lo que significa desviacionismo.

También en ocasiones desviación se equipara a inmoral, pues por ejemplo, en nuestra sociedad, la inmoralidad hoy no está tan clara lo que significa exactamente.

a). Causas de la desviación.

Existen tres enfoques o explicaciones:

- **Explicaciones que ponen énfasis en el razonamiento biológico (elemento biológico/genético) determina el tener un comportamiento desviado, es decir, *determinismo biológico*.**

Esta teoría anteriormente era la predominante pero en la actualidad ha perdido importancia como explicación de la desviación.

En el **S. 19, Cesare Lombroso**, hizo un estudio de los delincuentes a través de las fisonomías, las características morfológicas y llegó a la conclusión que existían ciertas expresiones de la fisonomía que permitía deducir la tendencia a delinquir. Es decir, que la conducta desviada criminal era imputable a factores de orden biológico /estudio de la fisonomía, cráneo, expresión facial, etc.).

Estudios posteriores hablaron de la carga genética de la delincuencia. Es decir, los delincuentes tienen una carga genética característica, por tanto, *delincuencia determinada por factores biológicos*.

Actualmente es una teoría muy desacreditada y se trata de una teoría residual.

- **Explicación o teoría que imputa la causa de los comportamientos desviados a problemas de orden psíquicos. Es decir, *el factor psíquico como desencadenante del comportamiento desviado*.**

Esta teoría se aplicó para explicar fenómenos de delincuencia y homosexualidad (imputable a cuestiones de orden psíquico).

Se diferencia de la primera teoría que hemos visto porque está relacionada con una posible rehabilitación (factor psíquico, traumas pueden subsanarse, rehabilitarse, curarse). Se puede modificar la conducta de la persona (a diferencia de la primera teoría que situaba un determinismo biológico insubsanable).

Esta teoría tuvo su apogeo durante los **S. 19 y 20** (teorías psicológicas de **Mead, Freud...**). Explicación psíquica, psicológica del comportamiento desviado.

Esta teoría supone un cambio de planteamiento relacionado con el principio de resocialización, rehabilitación de los delincuentes (el factor psíquico puede subsanarse, curarse), por tanto, el problema del comportamiento desviado puede resolverse.

- **Teoría que pone el énfasis en las causas sociales y económicas de la delincuencia.**

Lo que explica las conductas desviadas son tan solo factores biológicos o psíquicos, sino también factores de medio, entorno social en el que se ha movido la persona.

Determinadas personas tienen conductas de tipo desviado o delictivas por las propias circunstancias sociales que favorecen que así sea.

Se trata de una explicación sociológica y ponen el acento más en el contexto que no en la persona en sí misma, es más, responsabilidad social que no es responsabilidad individual), depende por tanto del contexto social en el que el individuo se desarrolla o mueve.

La posible terapia o resolución de estas actitudes desviadas son de naturaleza social. Para solucionar el problema de la delincuencia se debe intervenir en aquellos factores sociales que motivan e incentivan la delincuencia (terapia colectiva). Es preciso una rehabilitación del delincuente porque la conducta del delincuente depende de factores que no puede acabar de controlar.

Los tres factores o explicaciones son reduccionistas (reducen el motivo causa de la desviación a un único factor que consideran determinante. En la práctica, en muchas ocasiones, la conducta desviada se debe a la concurrencia de determinadas causas, múltiples elementos de difícil generalización a todos los casos.

Estas tres teorías permiten explicar todos los casos desviados o delictivos. No son teorías explicativas de todos los casos.

Los sociólogos han incidido en el estudio de la tercera teoría (énfasis en las cuestiones sociológicas/sociales como circunstancias explicativas de los comportamientos desviados.

El problema que presentan las tres teorías es que tiene como objetivo explicar el motivo del comportamiento delictivo, pero no del comportamiento desviado en términos generales. Existen muchas conductas desviadas que no están tipificadas que no son delictivas, por tanto no se puede reducir a las conductas delictivas puesto que la desviación tiene componentes mucho más amplio y genérico.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el concepto de desviación es muy relativo (existen morales particulares), por ejemplo, quien contradiga la moral del grupo de delincuentes, también será considerado desviado respecto a lo que se entiende comportamiento normal del propio grupo.

Estructura social (22-03-00)

La desviación es la prueba de que la socialización no funciona en todos los casos al 100%.

b).- Funciones de la desviación

¿Hasta que punto la desviación es necesaria para reafirmar lo que debemos entender por normalidad dentro de una determinada sociedad?.

Para poder calificar un comportamiento como desviado, es preciso tener un criterio de normalidad subyacente.

Toda sociedad reproduce un conjunto de normas y continuamente se producen actitudes que contradicen la norma, comportamientos que serán tildados de desviados.

La socialización no condiciona a todos el **100%** y salen actitudes desviadas. Las normas de la sociedad tienen cierto carácter arbitrario (son cambiantes y mutables), el criterio de normalidad depende del contexto en el que nos encontremos. Además, las normas pueden admitir interpretaciones diferentes.

Nos preguntamos hasta que punto la desviación cumple una función dentro de la sociedad. La desviación en todo caso sirve para confirmar las conductas consideradas normales (así, el suicidio masivo de una secta), hasta el punto de que si no conociésemos ningún tipo de desviación, nos las inventaríamos, para poder

contratar la normalidad.

Cualquier sociedad precisa dotarse de normas de funcionamiento y quienes no se adapten a esas normas derivará en actitudes que será calificadas de desviadas.

La agrupación de desviados que se imponen para establecer un nuevo código de normas que quienes las contradiga será considerado como desviado (ciclo o cambios sociales).

La desviación es inherente a la vida social por dos motivos:

1º.– Toda sociedad necesita códigos de conducta. Todo lo que se aparte de ese código es considerado desviado.

2º.– Siempre existirá desacuerdos, interpretación diferentes de las normas (nunca existe homogeneidad en una sociedad, además, es preciso las discrepancias para alcanzar el progreso, el cambio, se trata de un ciclo, así, la desviación también es inherente a la vida social.

No obstante, existen ciertas formas de desviación que la sociedad puede considerar mas graves que otros (pueden articularse estrategias sociales tendentes a minimizar estas actitudes desviadas). En cualquier caso, una sociedad sin desviaciones es una sociedad inimaginable. La desviación es por tanto inherente a la vida social.

Por otra parte, la desviación confirma la cohesión del grupo, permite reforzar la idea de normalidad.

La desviación es un concepto relativo. *¿Quién define en la sociedad lo que es la normalidad?*.

La interpretación de la desviación se debe a **E. Goffman** en su libro *El estigma*, que desarrolla *la teoría del etiquetaje* (el hecho de que un determinado colectivo se le define como desviado es por que se le coloca esa etiqueta). La sociedad tiene capacidad para decidir que es normal y que es desviado.

Por tanto, si cambian las circunstancias y el grupo que se consideraba normal, es marginado, el grupo considerado desviado puede convertirse en normal.

Por tanto, la calificación de una conducta dice más de que hace esa calificación que del designado o calificado (ese es un facha, nos dice más sobre quien hace esa calificación que de la persona sobre la cual recae la calificación).

La etiqueta nos informa más de quien pone la etiqueta que de quien es etiquetado, por tanto debe analizarse cual es la conducta o criterio normalizado que tiene el que pone esa etiqueta. En realidad, cuando retratamos a otros nos estamos retratando a nosotros mismos.

2. El proceso de institucionalización.

2.1. La sociedad como realidad objetiva

2. 2. Tipificaciones, roles y rutinas

2. 3. El concepto de institución

2. 4. Objetivación, interpretación y justificación de la realidad: el concepto de legitimación.

Las instituciones tienen varias funciones pero no se tratan de funciones independientes sino que están

interrelacionadas, se tratan de funciones que se ejecutan simultáneamente.

1ª. Función de objetivación de la realidad.

2ª. Función de interpretación.

3ª. Función de justificación o legitimación de la realidad.

a). La objetivación de la realidad.

Nos referimos a que una de las funciones es construir la realidad social como tal, crearlas o articularlas.

Del mismo modo que definimos que una cosa es real: es externa y es coercitiva (se nos impondrá como una realidad). Las instituciones son también externas y coercitivas, por ejemplo, el dinero es algo que existe nos guste o no, es fruto de una realidad social y como que existe, es independiente de mi propia voluntad y estoy obligado a entrar en esa dinámica (soy yo quien me debo adaptar a esa realidad no la realidad a mí).

Con las instituciones sucede lo mismo, además las instituciones pueden variar en el tiempo y en el espacio pero existen en cualquier sociedad, de hecho, la realidad social existe porque las instituciones la crean.

b). Patrones reguladores de la conducta.

Cuando damos la mano como saludo, todos entendemos lo que significa y nos comportamos como los demás esperan que nos comportemos, sabemos reaccionar ante esa situación.

Las instituciones sociales nos dan un marco, regula las conductas, de no ser así sería caótico, por eso sucede que cuando unos ritos caen en desuso, no sabemos exactamente como comportarnos, nos provoca dudas, como ejemplo el tema de los comportamientos ante una muerte (dar el pésame, el recordatorio, etc) o la primera comunión, como son temas en desuso, cada vez dudamos más como comportarnos ante ese tipo de situaciones.

Las instituciones nos proporciona un marco que nos orienta ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? actuar, una especie de guión, es más incluso en los temas frívolos también existe ese guión, por ejemplo en una boda (cortar la corbata al novio, tirar arroz, etc.).

Los roles que representamos (que son muchos) también son instituciones. Un rol tendrá unas características u otras en función del papel que hemos de adoptar en el rol.

Representar un rol (sobre todo al principio, es decir, la primera vez), es algo nuevo y diferente y la persona se da cuenta que debe hacer un esfuerzo de adaptación como si el rol se lo impusieran. Por el contrario, si lleva muchos años desempeñando ese rol, actuará de manera voluntaria y lo habrá asumido, no notará que el rol le ha sido impuesto.

La institución nos familiariza con la realidad social al proporcionarnos un guión para adaptarnos al rol que tenemos que desempeñar, pero además, es preciso que los demás nos reconozcan ese rol.

La presión de la persona no es que desaparezca para siempre cuando se inicia en un rol, pero esa presión pasa a ser de visible a invisible (no se da cuenta de la presión social pero eso no quiere decir que la presión social deje de existir dado que si deja de actuar como de el se espera, notará esa presión social).

Por tanto, entre las funciones es la de estructurar la realidad y la de servir como marco o guión.

c). Interpretación de la realidad.

Las instituciones nos ofrecen herramientas para interpretar la realidad social, para atribuirle un sentido a esa realidad. Nos encontramos en un mundo que no hemos construido nosotros, por tanto es preciso que nos adaptemos y eso tan solo es posible con las instituciones.

Las instituciones nos dice que debemos hacer algo o actuar de determinada manera y además nos da a entender por que lo hacemos, nos ayuda por tanto a interpretar el mundo social.

Necesitamos dar un sentido a la práctica diaria, las instituciones hacen eso, nos indican por que se actúa de determinada manera. nos ayuda a captar el sentido de las cosas. No obstante el sentido que tiene es el que es, pero podría ser otro en función de la historia, la cultura incluso la geografía.

Interpretaciones del mundo social puede existir muchas, pero las instituciones lo que hacen es darnos las que existen en nuestro entorno social. No es que exista una única interpretación (por ejemplo personas de distintos lugares geográficos, es posible que ante una determinada situación reacciones de manera distinta), pero en una sociedad y tiempo determinado, existe la que mayoritariamente es aceptada (aunque en la misma sociedad puedan existir mas de una interpretación).

d). Contribuir a legitimar la realidad

Detrás de cualquier visión del mundo existen unas razones del por que se debe hacer lo que se pretende. Las instituciones nos dicen *¿cómo?*, *¿en que sentido?*, es decir, que actuar de tal manera es correcta y no hacerlo así sería incorrecto. Por tanto, cuando una institución nos dice *¿cómo?*, también nos está diciendo que no hacerlo de esa manera es incorrecto.

Esta legitimaciones son aprendidas en los procesos de socialización en la media que lo interiorizamos, aprendemos lo que aprendemos.

El cambio institucional es difícil y sobre todo, no depende de una persona, sino que son actitudes colectivas. Socializarnos quiere decir introducirnos en un orden institucional determinado, pero también sabemos que no funciona al **100%** en todos los casos, por lo que existe una resistencia que puede provocar la innovación institucional.

Cuando una institución entra en crisis son muchos los que se descuelgan, lo que en ocasiones es más difícil es que exista una minoría significativa que la ponga en crisis a la institución.

Cuando una institución entra en crisis es por que se deslegitima. La crisis institucional comienza muchas veces por la crisis de legitimación, con lo cual, la institución se tambalea y cae, dado que una institución se aguanta porque la gente cree en ella.

2. 5. Características de las instituciones y tipos de instituciones.

2. 1. ¿Que es una institución?

Institución: procedimientos que la sociedad utiliza para introducir a los individuos dentro de la sociedad. El proceso de institucionalización nos remite a la idea de institución.

A efectos sociológicos, institución es todo aquello que es instituido, todo aquello que la sociedad ha creado, ha establecido o a producido como producto social (productos culturales, y sociales, resultados de la vida social colectiva), así el vestido es una institución (acto social) o el lenguaje también lo es en sentido sociológico, por tanto, todo aquello que es un producto humano colectivo.

Pero ¿qué quiere decir institución?

Sociológicamente se puede definir como aquel conjunto de patrones sociales reguladores de la conducta que el individuo aprende y hace suyos y que le sirven para regular su comportamiento social. Por tanto, institución es todo aquello que es instituido.

El término institución tiene diversas acepciones:

- ◆ Conjunto de individuos organizados en forma reconocida por el derecho.
- ◆ Institución como categoría (el **Parlamento** es una institución del pueblo), como punto de referencia (los otros atribuyen al individuo una connotación colectiva, un símbolo).
- ◆ Establecimientos determinados definidos como instituciones por la colectividad.

Toda institución, lo que tienen en común es el hecho de constituir una referencia colectiva para un grupo social determinado, de ahí que se haga hincapié en la dimensión colectiva de la institución.

La palabra **institución** etimológicamente tiene la misma raíz que la palabra **instinto** (los códigos genéticos de los animales que sirven para canalizar la conducta).

En el hombre, el modelo de conducta viene determinado no tan solo por los instintos sino por otros códigos sociales. La interacción y relación con los otros provoca el surgimiento de un patrón de conducta social que sirve para regular el comportamiento humano. Estos patrones sociales reguladores de la conducta que el hombre aprende y hace suyos y que le sirven para regular su conducta social, es según la sociología la **institución**.

Determinadas acciones se repiten siguiendo un determinado patrón o referente (hábitos: tendencia del hombre a repetir ciertos comportamientos lo que le permite familiarizarse con ciertas actuaciones). Tiende de manera habitual a repetirlos conforme unos modelos y permiten estructurar nuestra vida, se necesitan para no tener que decidir siempre como actuar (lo hacemos por rutina).

Estos hábitos existen también de manera social. Los grupos (además de los individuos), adoptan ciertos hábitos colectivos, por ejemplo los rituales como **acciones colectivas pautadas**.

Las acciones que en estos modelos y de conducta socialmente son los que nombramos **instituciones** (acción colectiva pautada que se utilizan colectivamente y se colectivamente).

En sociología, el término institución contiene varios contenidos, es un concepto muy amplio, incluye todo aquello que es socialmente **instituto**, todo aquello que es producto de una creación social.

El lenguaje es una institución, se crea y se aprende colectivamente.

Todo aquello que es creado por el hombre social, es una institución, por ejemplo el dinero, la ropa, la semana, son instituciones, son creaciones colectivas.

Por tanto **institución** es una creación colectiva de la sociedad que se adhiere a la realidad de manera natural (por ejemplo la semana, se percibe como algo natural, se ha asumido como algo natural, cada cultura debe organizar su propia manera de organizar el tiempo y la semana es un modelo de los muchos existentes).

El **consenso** es necesario para sostener las realidades sociales, por ejemplo el dinero está reconocido socialmente, existe consenso social para concederle un valor determinado.

Las **instituciones** son el resultado de un acto de institución colectiva, se fundamenta en un consenso colectivo.

Las instituciones son producto de la creación colectiva y tienen tendencia a perpetuarse (lo que no impide que puedan desaparecer, cambiar hábitos). **Socialización** e **institucionalización** son fenómenos paralelos que se refuerzan mutuamente.

Existen distintos tipos de instituciones: las **generales** (por ejemplo el lenguaje, el dinero etc.) las **específicas** (por ejemplo darse la mano como saludo, el trato según la jerarquía, etc.)

b). El lenguaje como institución

Es la institución por excelencia, y la fundamentadora de todas las demás instituciones, es por tanto la institución base.

Existen muchos tipos de lenguaje: verbal, escrito, gestos etc. por tanto nos referimos a cualquier acto de comunicación social.

Como ha quedado dicho es la primera institución con la que nos encontramos en nuestra vida, porque hasta que no poseemos el lenguaje, no estamos en condiciones para saber/conocer las otras instituciones.

Tema 3. La inserción del individuo en la sociedad

3.1. La familia

a.– Modelos de organización de la institución familiar.

b.– Familia y esfera privada.

c.– Familia y género.

d.– Familia y clase social

3.2. La educación.

a.– La institución educativa en las sociedades contemporáneas.

b.– Educación y control social.

c.– Educación y género.

d.– Educación y clase social

3.3. Los medios de comunicación

a.– Los medios y la construcción de evidencias colectivas.

b.– Propaganda, publicidad e ideología.

c.– Del reflejo de la opinión a la creación de opinión.

3.4. Cultura, religión e ideología

a.– La busca y la construcción del sentido.

b.- Valores y legitimaciones.

c.- La institucionalización de los fenómenos religiosos.

Tema 4. El marco estructural de la vida en sociedad.

4.1. División del trabajo, desigualdad social y clases sociales.

a.- El trabajo y la división social del trabajo.

b.- Las formas de desigualdad social

c.- Diferenciación social, estratificación social y clases sociales.

e.- La estructura de clases en la sociedad industrial.

f.- La estructura de clases en las sociedades capitalistas avanzadas.

4.2. El poder del Estado.

a.- Poder y autoridad.

b.- La legitimación del poder.

c.- La autoridad racional-legal y el Estado.

d.- La burocratización de la sociedad.

e.- Características de las organizaciones burocráticas.

Tema 5. Conclusiones

5.1. El ciclo de la vida humana.

a.- La infancia.

b.- La juventud.

c.- La edad adulta.

d.- La vejez y la muerte.

5.2. El marco de la vida cotidiana.

a.- Trabajo, ocio y consumo.

5.3. Recapitulación: el individuo y la sociedad desde la perspectiva sociológica.